SUSCRIPCION

España. 1'25 ptas. al mes
Extranjero. 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma de Mallorca, jueves 28 de Abril de 1904

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Núm. 374

¿Nos orientamos?

¿Va de veras esta vez? ¿Va de veras que la opinión española, representada por las fuerzas que se llaman vivas, por los periódicos de mayor ó menor altura, por corporaciones científicas y por sociedades económicas, ha sentido como un agudo alfilerazo en el alma con el convenio anglo-francés? ¿No es simple cuestión del día ó mera actualidad palpitante, el movimiento que se nota en buena parte del pueblo, que se acentúa con mayor intensidad de cada día, al considerar el estado miserable á que hemos de vernos reducidos, si se ponen en práctica, que si se pondrán, los acuerdos ultimados entre Francia é Inglaterra en lo concerniente á los asuntos de Marruecos? ¿No? ¿No pasará esto, como han pasado otras cosas, consideradas tambien como condiciones de nuestra vida, empujadas, desalojadas por otras actualidades? Pues, si no pasa, si no se detiene el movimiento de ascensión, si perdura en nuestra conciencia la convicción de que no puede dejarse de la mano ¡asunto ¡que tanto monta, ya puede tenerse por casi resuelto el problema que se ha planteado con harto pesimismo.

Hasta hoy habíamos mirado con ojos indiferentes cuanto se refería á este asunto, con aquella indiferencia con que se miran las cosas que nos parecen seguras. Nuestras plazas, que digo nuestros presidios del Norte de Africa, nos parecían las puertas por donde habíamos de penetrar en el interior del imperio marroquí. Francia é Inglaterra han venido á anunciarnos que aquellas puertas pueden entornarse para siempre, que aquella válvula de expansión de nuestra vida nacional puede quedar herméticamente cerrada. Ha sido necesario el latigazo que deja marcada su huella sangrienta en la carne, para despertar del letargo secular y quejarnos de la parte dolorida.

Hoy se levanta una protesta contra el actual gobierno, acusándole de haber dejado indefensos los intereses de España, á merced de la codicia de aquellas dos naciones. Pero la verdad es que este gobierno y el otro y todos los gobiernos son culpables; la verdad es que los periodistas y los comerciantes y los políticos y todo ese cúmulo de individuos pue constituyen la llamada masa neutra, todos son culpables. Queden á salvo algunas beneméritas excepciones, cuyos esfuerzos patrióticos encontraron por premio la indiferencia general.

Todos, culpables; porque años atrás, mientras los otros pueblos, comprendiendo sus necesidades y estudiando la manera de darles solución, cristalizaban sus pensamientos y sus ideas en uno solo y fijaban su orientación perfectamente definida y muy razonada, aquí entre nosotros parecía faltar tiempo para combatirnos sin tregua ni descanso, y las energias que se necesitaban para acometer empresas de algun fuste, se perdían miserablemente en el afan de derrocar ministerios ó destrozar prestigios políticos. Los periódicos han tomado por triunfos las caídas de gobiernos á que han contribuido, muchas de esas crisis injustificadas, que se suceden sin razón ni motivo aparente al menos.

En tales condiciones, ¿cómo puede, ni ha podido el pueblo señalar una ruta, ni concretar sus aspiraciones? Porque para ello se necesita tener una dea clara de lo que se quiere y desea, y en España precisamente éste es el mas grave mal, no saber lo que queremos, ni lo que deseamos.

En otras naciones, existe una opinión pública, poderosa, ilustrada, que influye directamente en la marcha de las relaciones políticas, y que colabora con los gobiernos en la realización de vastos proyectos; y esa opinión, como obra convencida, es perseverante, y discute ampliamente, y pesa con calma las ventajas y los perjuicios que puedan sacarse.

Pero en España, ¿dónde existe esa corriente de opinión, que sin fluctuar ni vacilar, defina de una vez sus aspiraciones, claramente, concretamente, con perfecto conocimiento de sus necesidades?

No ha mucho se vió, cuando se puso á la orden del día la cuestión de las alianzas, que la opinion fluctuó, con fluctuar penoso, entre tres tendencias, sin resolverse por ninguna.

Hoy, al estallar muy cerca el bólido, al comprender que acaso podemos ser expulsados definitivamente de unos lugares en que fuimos los primeros en sentar la planta, y que considerábamos como puntos por donde habia de rebosar el exceso de nuestra vida, se ha levantado un clamor. Al fin se han abierto los ojos y puéstose á considerar en las negruras que el porvenir nos reserva.

Es muy duro tener que renunciar á la esperanza tanto tiempo acariciada. No es tarde aún. Pero es necesario que la opinión despierte, y que, despierta, concrete sus aspiraciones y necesidades, y después podrá marcarse la orientación, y con la orientación, los medios para llevar á cabo la empresa. Es necesario que el pueblo se ilustre acerca de este capital problema, que le ilustren los que deben hacerlo, que se oiga el parecer de aquellas personas que por su posición ó por las relaciones que tienen con la vida común, parecen las más indicadas para representar y dar á conocer lo que el pueblo puede y quiere.

Esta idea fija, constante, ha de penetrar muy adentro, muy al alma, y ha de resolverse en determinaciones de nuestra voluntad.

¿No hay comerciantes é industriales? ¿No hay corrientes de emigración que llevan la riqueza y fomentan la producción en paises ¿que no nos pertenecen? Pues ¡recuérdese que Ceuta y Melilla y las Chafarinas pueden ofrecer un extenso campo á nuestre actividad comercial, industrial é inmigratoria; que, aparte de su eficacia militar, pueden convertirse en centros, de donde hemos de partir para *penetrar pacíficamente* en el Imperio, para realizar una conquista espiritual, para indemnizarnos de la territorial que pudo en otro tiempo hacerse, y no se hizo.

¿Nos orientamos?

Los anarquistas

La Epoca publica la siguiente correspondencia de su corresponsal en Barcelona, señor Briones, que reproducimos integramente:

«Anoche dí un paseo por el barrio llamado del Paralelo, y después estuve en Gracia visitando cafés, en los que, según me habían asegurado, se reunen los anarquistas más conocidos. Mi deseo de hablar con uno de éstos respecto á su organización actual y trabajos que realizan en los momentos presentes, quedó satisfecho en uno de los cafés del Paralelo.

Sentado junto á una mesa, ante una taza de café, leyendo un folleto de Kropotkine, se hallaba un anarquista, ya viejo, y que, aunque trabajador manual, pertenece, según me manifestaron, al grupo de los intelectuales, por ser uno de los más activos propagandistas.

Entablamos conversación, y, conocedor de mi deseo, me dijo:

—No tengo inconveniente en exponerle á usted nuestra organización y trabajos. Muchos tienen noticias de ellos; pero por la forma en que los realizamos no pueden ser sorprendidos, ni nos perjudica la publicidad. Ademas, si alguno de nosotros cae preso ¿qué importa? La propaganda es tan antiva, que por cada uno que falta surgen veinte.

Estamos divididos en grupos que mantienen constante correspondencia, unas veces por cartas y otras por emisarios que recorren las provincias.

—¿Cuantos grupos anarquistas hay en España?

—Va usted á saberlo: El Alba Social, Varia y Juventud Libertaria, en Barcelona; Afinidad, en Nerva (Huelva); Despertar, en Palafrugell (Gerona); Carlos Cafiero, en Zaragoza; La Mano Negra, en Málaga; Amor al Progreso, en San Feliú de Guixols (Gerona); Bresci, en La Felguera (Oviedo); A[illegible]illo, en Benaoján (Málaga); Amor Universal, en Zaragoza; Humanidad Libre, en la misma población; Caballeros de la Idea, en Tenerife; Luz en Barcarrota; Paso á la Justicia, en Benaoján (Málaga); Precursor de Varios Libertarios, en Cádiz; Juventud, en Valencia, y Germinal, en Gijón.

Además, las agrupaciones de la compañía andaluza obedecen las órdenes del grupo La Luz, que abarca varias Sociedades de Sevilla y Cádiz; y en Barcelona se han fundado recientemente los grupos Los Desheredados Amor y Risa y Amor Libre, compuesto este último exclusivamente por mujeres.

Estos grupos se reunen en la mesa de un café, por secciones; en un paseo, en el campo, y las citaciones se hacen por un emisario.

La comunicación entre las distintas agrupaciones se verifica en la misma forma, y cuando el enviado no es persona conocida de los afiliados lleva una contraseña.

La Policía no puede sorprendernos ni enterarse de nuestros acuerdos. Así se organizó la huelga general en Barcelona y la de obreros del campo en la comarca andaluza. La Luz avisó á todos, y en el momento indicado cesaron los trabajos.

Respecto á la propaganda, puede juzgarse por la cantidad de periodicos que defienden nuestras ideas. No sé si recordaré á todos; pero los más principales son: «El Productor», de Barcelona; «Tierra y Libertad» y «La revista Blanca», de Madrid; «El Corsario y Juventud», de Valencia; «El Perseguido», de Gijón; «La Lucha de Clases», de Bilbao; «La Emancipación», de la Coruña; «Redención», de Carmona; «El Combate», de la Coruña; «La Aurora Social», de Oviedo; «El Despertar del Terruño», de La Línea; «Sociedad Futura», de Sevilla; «El Faro de Andalucía, de Málaga; «El Rebelde», de Las Palmas, y «El Obrero, de Santa Cruz de Tenerife.

Nuesta organización va siendo cada día más firme, con la cooperación de los anarquistas extranjeros que vienen frecuentemente á Barcelona y Andalucía, y la propaganda y auxilios del grupo de Londres, que trabaja en España incesantemente, por estimar que aquí son más irritantes las desigualdades sociales y el terreno es favorable para el cultivo de la idea.

Se dice que estamos de acuerdo con los republicanos, y eso no es cierto. Los radicales han querido apoyarse en el elemento obrero para triunfar en las elecciones; pero tenemos la creencia de que con ellos no vamos á ninguna parte. A veces nos ayudan inconscientemente en el desarrollo de nuestros planes; pero no tenemos fe en sus hombres ni en sus doctrinas. Son burgueses, lo mismo que los gubernamentales.

Actualmente se trabaja mucho, porque la situación de los obreros andaluces es cada vez más horrible. En Andalucía es donde está el núcleo más importante de anarquistas, porque allí hay más hambrientos que en cualquier otra comarca española.

Si las cosas continúan como están, acuérdese usted de lo que voy á decirle. En Junio estallará la huelga general, que quizá sea secundada por los obreros de las industrias en Cataluña. No será una huelga fundada en el capricho, sino en la miseria que aflige á los trabajadores andaluces. De Cádiz y Sevilla recibimos noticias terribles sobre la situación de los obreros del campo, más triste cada dia, y antes de ir á la huelga forzosa preferimos plantearla.

Si, como le digo, la situación no cambia, á mediados de Junio estallará la huelga general en los campos andaluces. Y, por razones de solidaridad quedará también planteada en Cataluña.

No me importa decirlo ni que nos vigilen, porque las cosas sucederán, por la razón suprema de que una fuerza poderosa se impone. Los Gobiernos extranjeros nos espían, y recientemente un policía italiano vino á Barcelona y, fingiéndose anarquista, ¡hizo que le metieran en la cárcel, cerca de los nuestros que se encontraban allí. No sé si logró averiguar algo, pero tengo la seguridad de que no pudo impedir nuestros trabajos.

Si se sabe algo, á las veinticuatro [illegible]do, por medio de los emisarios de los grupos, y se cambia el plan por completo.

La Juventud Libertaria no es de anarquistas de acción, como se ha dicho, sino de intelectuales, que se ocupan en publicar obras para difundir nuestras doctrinas. En Cataluña hay más anarquistas intelectuales que de acción. Estos se encuentran en Andalucía, donde el ambiente de miseria es la mejor de las propagandas.

***

Salimos del café y paseamos por el Paralelo y la Ronda de San Pedro. Mi interlocutor me habló de la propaganda que realizan las mujeres, principalmente las del grupo titulado Amor Libre; de las reuniones que se verifican frecuentemente en Gracia, Sans y otros puntos, y de las dificultades de la Policía para informarse de sus trabajos.

En un cafetín se encontraban varios jovenes, que hablaban misteriosamente mientras que otro leía un periódico. Era la bohemia triste, que ha borrado de su alma las alegrias y esperanzas de la juventud; que no piensa en el amor ni en la vida; que no tiene ensueños ni ilusiones; en cuyos labios marchitos no brilla nunca una sonrisa. Hablaban de Tolstoi, pero no con los anhelos del artista, sino con el encono y la pasión del sectario.

Aquel grupo de jovenes, que hablaban de la vida, con la amargura de un anciano destrozado por los desengaños y la desgracia, me produjo honda tristeza.

Caminamos hácia el paseo de Colón donde me despedí del viejo.

—Acuérdese usted—me dijo—. Quizá no nos volvamos á ver... pero no olvide que en Junio...

Y se alejó con paso lento hácia la Barceloneta, perdiéndose su silueta entre las palmeras de la hermosa alameda. Largo rato le seguí con la mirada. Parecía que caminaba hácia el mar, cuya superficie brillaba como un cristal negro, al tenue resplandor de los faroles del muelle y de las luces de algunos barcos.

Al entrar en la Rambla pasaron junto á mí varios jovenes trabajadores, que iban con unas hermosas muchachas que reían y cantaban.

Y ante aquel grupo risueño, que cantaba al amor y á la vida, llevando en los ojos la alegría y en el corazón la esperanza, recordé el rincón del cafetín del Paralelo donde la bohemia triste maldice y llora y agota su juventud.»

Los mercados de trigos en el extranjero

El cónsul de España en Odessa comunica al ministerio de Estado los siguientes interesantes datos sobre la producción y el comercio de cereales:

«Habiéndose desmentido los rumores que circularon respecto á la prohibición que se suponía iba á establecerse por parte del Gobierno ruso á la exportación de cereales del Imperio; siendo bastante considerables los depósitos flotantes y estando en todo su apogeo el sistema de especulación del sindicato del Annor en Chicago, que anunciaba la venta de todas sus existencias quizás para procurar llevar el pánico á los mercados, procurar la baja y aprovecharse de ella, no es extraño que todas esas causas, reales las unas, ficticias quizás las otras, hayan, durante la primera semana del mes, debilitado un tanto los precios en todas partes. América dió la señal disminuyendo los precios en las ventas á plazo para el trigo y el maiz.

En los mercados ingleses se notó debilidad. En los alemanes hubo tendencia à la baja. El francés se mantuvo pacífico.

En los mercados rusos del interior no habian traspasado los precios el límite anterior, y las entradas por carro y por ferrocarril habian disminuido mucho; pero así y todo, se notó que la demanda para la exportación era mucho menor. En la región siberiana del Volga-Krams se sostuvieron los precios del centeno, por las compras hechas por cuenta de la Administración militar rusa.

Odessa no podía escapar á ese movimiento general, y se notaba tendencia á la baja en los precios, lo que quizás haya obligado á vendedores y exportadores á transigir sus diferencias respecto á los términos de la venta, porque los primeros estaban dispuestos á realizar sus existencias, y los últimos á no insistir en la exigencia de la garantía que solicitaban respecto á la calidad y peso de los granos destinados á la exportación. También habrá contribuido en algo á la decisiòn de los vendedores el saber que en la región del Dnieper hay grandes existencias dispuestas á venir á Odessa en cuanto se abra la navegación.

Durante la segunda semana el mercado se mantuvo débil y con tendencia á la baja, que se acentuó aún más por haberse conseguido la localización de la guerra, lo que ha permitido disponer para el extranjero de los *stokcs* de los Estados Unidos y la exportaciòn tranquila de la Argentina, donde las huelgas de los cargadores no tomaron el cariz que se temía y que hubiera perturbado el negocio de la exportación. También la India exporta grandes partidas de trigo á Inglaterra.

En este país y en Francia los precios estuvieron en baja.

En Rusia, y especialmente en Odessa, se notò la falta de transacciones, porque los compradores en el extranjero no quieren hacer demandas, á pesar de la gran voluntad de vender que tienen estos tenedores, quienes estaban dispuestos á realizar por bajo de los precios de cotización.

Estamos en la época del año en que los aspectos de la cosecha se

pronuncian de dia en dia, y la influencia de este hecho se deja sentir en el mercado universal de cereales.

En este sentido, durante la tercer semana se mantuvo la firmeza en los precios, y durante la cuarta continuó siendo favorable, hasta el final, en que la baja se inició. En toda la región del Sur de Rusia, sin incluir la Besarabia (es decir, la región más fértil), los granos de invierno presentan un excelente aspecto, y los de primavera comienzan á exhibirse en buenas condiciones, ocurriendo lo mismo en Austria-Hungría y los Balkanes.

En Rumania, donde la siembra de granos de primavera se ha terminado, y en Italia, Australia y Argentina han escaseado las lluvias. En la India se prevé una buena cosecha de granos.

Todas esas circunstancias favorables á la producción acarrearon en todos los mercados la baja en los precios; pero el mercado norteamericano, por circunstancias especiales, como eran las muchas realizaciones, la influencia que en él ejercen los otros mercados europeos, la falta de depósitos y el mal tiempo, sostuvieron los precios hasta el fin de la semana, en que en Nueva York y en Chicago se inició la baja en el trigo y el maíz.

Inglaterra acusó también la baja en trigos, maíces y cebadas, debido á la enorme cantidad entrada en el mercado y á los depósitos flotantes.

En Alemania, el trigo y la avena quedaron en baja; en cambio, el centeno aumentó algo en sus precios.

En el mercado de Odessa los precios bajaron, siguiendo el movimiento general y á causa de la escasa demanda del extranjero; y no lo han hecho más que contrabalancearse la falta de demanda con el hecho de que las entradas han sido pocas, á causa de estar los caminos intransitables por virtud del deshielo, y que ha comenzado desde hace algunos días, y solo algunas barcas han podido venir por mar á abastecer los depósitos de la plaza.

Los depósitos se resienten por la baja iniciada en los preoios, y los exportadores andan con muchas reservas, esperando á que las circunstancias aclaren el mercado.»

XIII.

EL ACUERDO ANGLO-FRANCÉS

Manifestaciones del señor Ministro de Estado

El *Diario Universal* publica la *interview* celebrada por uno de sus redactores con el señor ministro de Estado acerca de la reciente Declaración firmada por Inglaterra y Francia, relativa á Marruecos, y de los comentarios á que esto ha dado lugar por parte de la Prensa.

El trabajo del apreciable colega, aunque en algún punto concreto pueda contener acaso un pequeño error, responde seguramente, en su conjunto, al pensamiento del señor Rodríguez San Pedro, y en esta hipótesis lo reproducimos á continuación.

«Antecedentes

La conversación dió comienzo por las suposiciones que se han hecho de que el Gobierno español desconocía en absoluto las negociaciones que se llevaban para concertar el tratado franco-inglés, y de que éste había sido convenido y firmado á espaldas de nuestra Nación.

Este hecho lo desmintió el ministro rotundamente.

«Yo no sé—nos dijo el señor San Pedro—si el duque de Almodóvar inició, como él afirma, alguna negociación; no sé tampoco si los señores Abarzuza y conde de San Bernardo, que le sucedieron en este departamento, la prosiguieron ó la abandonaron; yo solo hablo por cuenta propia, y yo lo que sostengo es que durante el tiempo que desempeño la cartera de Estado, no han cesado un momento las negociaciones con Francia é Inglaterra, y que he tenido conocimiento perfecto de cuanto estas dos Naciones trataban. Los que mantienen esta campaña de protesta podrían convencerse de la veracidad de esta afirmación, si fuera ello posible, leyendo las notas cambiadas con ambos Gobiernos en mi tiempo, en cuya tarea no emplearían seguramente menos de quince dias.

Los derechos de España

Los Gobiernos francés é inglés—continuó el ministro—han llevado la negociación sin prescindir en ningún caso de España, y teniendo en cuenta nuestros derechos é intereses. Así lo declaró expresamente el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y así se desprende también del texto mismo del tratado. Este es un pacto hecho á la faz de Europa, en el cual Inglaterra renuncia á sus aspiraciones sobre Marruecos, y reconociendo la legitimidad de las nuestras, encarga á Francia que se entienda con nosotros, siempre con la condición de dar cuenta de lo que se convenga, como prenda y garantía del cumplimiento de aquel contrato.

De modo que no podemos estar quejosos. El convenio, tal y como está redactado, al reconocer nuestra personalidad para tratar y resolver de acuerdo con Francia las cuestiones de Marruecos, es el límite de cuanto racionalmente podríamos desear y constituye un reconocimiento expréso, como nunca se hizo, de nuestros derechos en aquel Imperio.

¿Cuándo, en qué documento ni en qué protocolo se formuló declaración parecida?

Hasta ahora se había hablado mucho de derechos históricos, pero nunca éstos habían sido reconocidos en ninguna parte.

En el tratado de ahora se nos considera como Potencia interesada en Marruecos, con títulos análogos á los que ostenta Francia, por su vecindad; ella limita con el Imperio por la parte de Argelia, y nosotros tenemos posesiones en la costa, de las cuales se hace en el convenio mención expresa.

Yo no sé el partido que en lo porvenir sacarémos del tratado que se acaba de ultimar; lo que sí afirmo es que responde en absoluto á las exigencias y á las necesidades del presente.

Plan de conducta

Se habla, se escribe, se censura al Gobierno; se discute la significación y la trascendencia del tratado; pero, entre todo este fárrago de artículos de periódicos y opiniones de políticos, ¿hay alguna idea positiva? ¿Se marca alguna orientación que indique al Gobierno la ruta que debe seguir en los negocios de Marruecos?

Hay en Francia dos tendencias, claramente definidas y bien manifestadas en lo que se relaciona con esta cuestión: una, partidaria del reparto de Marruecos; otra, que cree más conveniente una acción constante y progresiva de protección y de influencia... ¿Por cuál de estas dos soluciones vamos nosotros á decidirnos? ¿Cuál de ellas va á servirnos de base para nuestras negociaciones con Francia?

Dígase claramente; pero téngase también en cuenta que cualquiera de ellas nos impondrá compromisos y sacrificios á que debemos prevenirnos y prepararnos. Porque si acordamos repartirnos Marruecos necesitaremos un ejército de ocupación, por lo menos en la misma proporción que el que emplee Francia para el territorio que le corresponda; y si nos decidimos por la política de protección y de influencia, necesitaremos, para obrar mancomunadamente con la vecina república, hacer también gastos, facilitando dinero al Sultán, con objeto de que restablezca la paz interior en el Imperio y procediendo después á construir caminos, mejorar puertos y demás reformas que fomenten y desarrollen la vida económica y mercantil de Marruecos.

¿Es esto lo que se quiere?

Digan su opinión los que ahora sólo piensan en censurar al Gobierno por más que éste ya tiene juicio formado sobre la materia y sabe con toda precisión adónde deben encaminarse sus esfuerzos en los futuros tratos y conciertos con Francia.

La negociación con Francia

La negociación que ha de entablarse con la República Francesa, como consecuencia del tratado, está ya iniciada, según nos dijo el señor Rodríguez San Pedro, y es una derivación lógica de las comunicaciones que ya anteriormente se habían cambiado.

La negociación sufrirá ahora algún retraso á causa del viaje del Presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores á Italia; pero continuará, en cuanto regresen, con toda actividad.

No le pareció al ministro prudente indicarnos en qué sentido ha de ser aquélla conducida; sólo nos manifestó que al Gobierno español no le corresponde hacer peticiones de ninguna clase, sino que es el Gobierno francés el que, por virtud del tratado, ha adquirido la obligación de hacer las oportunas propuestas á España, que serán discutidas y regateadas por nuestro Gobierno, con objeto de sacar de ellas todo el mayor partido posible.

León y Castillo

Negó el ministro de Estado que el Gobierno haya pensado por un solo instante en el relevo del embajador de España en París, señor León y Castillo.

La gestión de este señor ha respondido en un todo á su categoría diplomática y á la confianza del Gobierno.»

Nuestra política en Marruecos

El presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, ha dirigido al conde de Romanones la siguiente carta:

«Excmo. señor conde de Romanones.

Mi distinguido amigo: Oportunísima en sumo grado me parece la iniciativa de usted respecto de los asuntos de Marruecos.

Por lo que á la Cámara de Comercio madrileña se refiere, puede usted abrigar la seguridad más absoluta de que secundará con entusiasmo cuantas determinaciones y acuerdos procedan de la Real Sociedad Geográfica, á quien ha dirigido usted su patriótica excitación, considerándola con indudable acierto como la entidad más autorizada para realizar el movimiento de opinión que para asunto tan importante hace falta en España.

No se equivoca usted, ciertamente, al suponer que las Cámaras de Comercio españolas han estado siempre dispuestas á favorecer todo aquello que pueda contribuir al mayor desarrollo de los intereses morales y materiales del país, y ojalá que los partidos políticos, ocupados únicamente en la menuda y estéril lucha de pasiones y enconos personales, hubieran tenido en cuenta, para seguir los rumbos allí trazados, aquel desinteresado y póderoso movimiento nacional que las Cámaras de Comercio iniciaron en Zaragoza en 1898, á raiz de nuestros desastres.

Si como usted indica en su notable carta al Sr. Fernández Duro aún es tiempo de evitar en parte que el Tratado anglo francés anule por completo nuestra influencia y porvenir en Marruecos, pongamos todos las manos en esa obra común, señalando al Gobierno la orientación que es preciso seguir en cuestión de tan vital interés para la patria.

¡Que hermosa posición la de Melilla para convertirla en pocos años en un emporio industrial y mercantil, capaz por si sólo de invadir y conquistar, no con cañones ni fusiles, sino con viajantes de comercio, una gran parte del territorio marroquí!

Precisamente en estos días llegan á la secretaria de esta Cámara de Comercio datos del movimiento mercantil de aquella plaza que son un desencanto y una vergüenza para nosotros.

Según datos que consideramos fidedignos, la importanciòn en Melilla el año 1903 fué la siguiente:

Francia importó 5.036.669 pesetas.
Inglaterra, 2.882.492.
España, 1.549.027.

A la vez que la seguridad de que secundaremos modestamente, pero con entusiasmo, la plausible iniciativa de usted, reciba la felicitación de su atento amigo, que s. m. b.—Pablo Ruiz de Velasco.»

Un siglo de progreso

Los Estados Unidos

El Negociado Estadístico de los Estados Unidos publicó una información sobre el movimiento progresivo de aquel país desde 1.800 á 1900, cuya lectura causa asombro aún á los iniciados en la historia contemporánea de la gran República. Mirándolas con alguna intención es como únicamente se pueden comprender las maravillas de potencialidad que se encierran en un país como este y se convence uno de qué empresa no podrà realizarse, con tal que la intenten con su acostumbrada energía.

Ese país tenía en 1.800 una extensión de 827 344 millas cüadradas, y en 1900, no constando Alaska, ni las recien adquiridas colonias, tenía 3.025,600, de modo que contando todo, creció más de cuatro veces.

La población de los Estados Unidos, en 1.800, segun el censo era de 3 308,214 habitantes; en 1900, 77.303,387 y en 1902 se calculaba en 80.000, en números redondos, sin incluir Puerto Rico, Hawal. Guam ni Filipinas; esto es, se multiplicó unas 23 veces.

El crecimiento experimentado por la riqueza del país no es menos asombroso. No sabemos à lo que montaba en 1800, época en que la nación era pobrísima. En 1850, el total de la riqueza se calculaba en 7 000.000,000 de pesos, un promedio de 307 pesos por cabeza entre una población de poco más de 23 millones de habitantes, mientras que en 1900 el cálculo de riqueza era 94,000.000,000 de pesos, ó sea unos 1.235 pesos por habitante.

En 1850, que las haciendas de labranza, que eran 1.449.073, valían unos cuatro mil millones de pesos, en 1900 eran 1.738.657 y su importe era de 20.000.000.000 siendo seguro que de entonces á la fecha ha aumentado considerablemente su valor.

La enseñanza de gimnasia

Se ha dispuesto por Real orden publicada en la *Gaceta*, lo siguiente:

«1.° Los alumnos inscriptos oficialmente en la asignatura de Gimnasia, tienen obligación de asistir á las clases que de dichas materias se dan en los Institutos.

2.° Los alumnos que sin causa justificada cometiesen el número de faltas que los Reglamentos determinan, serán excluídos en los exámenes de Junio.

3.° Siendo las enseñanzas de Gimnasia de carácter predominantemente educador y de un modo muy singular en los Institutos, y siendo racional suponer que el fin que se persiguió al crear aquellas enseñanzas puede cumplirse por los alumnos oficiales en la época de vacaciones, subordinándose á un método ordenado de ejercicios, los alumnos oficiales de Gimnasia que no obtuvieren en Junto el certificado de aprobación, podrán obtenerlo en Septiembre, si el profesor entiende que debe darlo, tomando para ello las garantías que estime oportunas y bastantes, á su juicio, para acreditar que el alumno ha practicado durante las vacaciones los ejercicios que no practicó, ó practicó defectuosamente, durante el curso.»

Crónica marítima

LOCALES

El movimiento habido en nuestro puerto durante el dia de ayer fué el siguiente:

Entraron el vapor inglés «Hcusi» perteneciente á la escuadra inglesa. Procede de Gibraltar.

El vaporcito «Cabrera» que lo efectuó al medio dia procedente de Cabrera.

Y la polacra goleta «Varia» que entró sobre las seis de la tarde, con un cargamento de efectos procedentes de Barcelona.

Para Ibiza y Valencia, salió al medio dia el vapor «Isleño», con la correspondencia, pasaje y carga.

Fueron despachados el vaporcito «Cabrera» para la isla de su nombre, y el bergantin goleta «Mazagan» con destino á Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

—Esta mañana, á las seis, ha llegado el vapor «Isla de Menorca» procedente de Mahón con la correspondencia, pasaje y carga general.

Entre esta figuraban: 44 cajas queso, 36 cueros secos, 16 bultos maquinaria, dos cajas tegidos, dos de calzado, una de anis estomacal, un bulto pieles, una caja de paraguas y varias cabezas de ganado vacuno 38, de cerda 26 y caballar 5.

En su travesia ha tenido, dicho buque: viento duro del N. mar gruesa del mismo, cielo y horizontes claros.

—A las siete de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el vapor «Balear» con la correspondencia, pasaje y carga.

—Una hora después lo efectuaba el vapor «Cataluña» procedente de Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga.

En su travesía ha tenido viento galeno del N. O., mar gruesa del mismo, cielo y horizontes despejados.

Este vapor saldrá esta tarde á las seis y media, para Barcelona.

Esta mañana á las ocho ha salido para Cabrera el vaporcito «Cabrera.»

—Ayer salió de este puerto para el de Mahón el buque de guerra español «Numancia.»

Viajeros

Entre los pasages llegados esta mañana procedentes de Mahón: figuraban: D. José Ferrer, D. Bartolomé Llabrés, D. Buenaventura Pasarius, D. José Masó y ocho individuos de tropa.

En el vapor Balear, llegado esta mañana de Barcelona, han venido los siguientes pasajeros, D. Juan Casanovas, D Juan Oliver, D. Pedro Juliá, D. Bartolomé Vicens, D. Gabriel Dorder, D José Fortéza, Don Antonio Bonet, D. Bernardo Simó, Don Francisco Frontera, D. Vicente Perelló, D. José Ordinas.

—A bordo del vapor «Isleño» salieron ayer para Ibiza: D. Antonio Bonet, Don Juan Escandell, y varios individuos de tropa.

En el mismo vapor lo efectuaron para Valencia: D. Manuel Bennasar, D. José de las Cuevas, D. Rafael Marí, y D. Nicolás Mercadal.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 29 Abril

San Pedro mártir y San Roberto abad y fundador

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, dedicadas á su titular: Exposición á las nueve de la mañana; á las diez misa mayor cantada; por la tarde, á las seis y media rosario, novena con sermón por D. Bernardo Matas, y reserva de S. D. M.

Señor Don Juan Pajés

Llorito

Queridísimo Juan: sin estar aún repuesto del molimiento de los pasados dias, (y eso que la hondad divina y la falta de numerario impidieron me metiera en aventuras marítimas y de semi-circunnavegación); deslumbrados todavía mis ojos por el brillo de las iluminaciones nacionales y extranjeras; deshechos mis oidos por el ensordecedor clamoreo de las muchedumbres que aclamaban al regio huésped, y con una *laringitis* en puerta, por haber presumido yo también de Estentor cuando no sirvo siquiera para sereno, tomo la pluma para ponerte dos letras, y que sepas que à pesar de tantos festejos no me he muerto. Tampoco se ha muerto el Rey (à D. gr.) lo cual prueba que es de condición recia y animosa, porque de lo contrario, entre los agasajos de sus leales súbditos, y las inclemencias de la naturaleza que se ha mostrado mas bien anarquista que cortesana en ciertos últimos dias, hubieran dado fin y punto al viaje y á la vida del augusto viajero à quién Dios siga protegiendo, y haga que no olvide este bienaventurado rinconcito del mundo que sus deberes de soberano le han obligado á visitar, y que tan claras muestras ha dado, al recibirle, de gran adhesión á su persona y á todo lo que ella representa, entraña y significa.

Y sin mas objeto al escribirte que enviarte esta fé de vida, se despide de tí tu afmo.

Pedro Ciudadano.

Post-data. Voy viendo confirmadas mis sospechas de que el sitio del planeta donde menos catalanistas se encuentra es en Cataluña; en cambio una cría de ellos que llevaron á la Villa y Corte se està reproduciendo que es un primor; debo advertirte que se trata de la variedad «ultramontana», pues la «radical» es de imposible aclimatación en ningún lado, mientras qué la primera debe venir de raza conejuna según lo vivaz y prolífica; ya verás si los que deben remediarlo no lo remedian, còmo y con que vigor y lozanía crecerá y se extenderá por todo este archipiélago dado que el terreno es feraz y que los encargados de esparcir la semilla son capaces de sacar una cosecha de habas sobre el cristal de un espejo ¡Vaya una gentecita para trabajar fino y seguido!

Otra. No dejes de comprar un «Mes de Mayo» excelente que acaba de publicarse, (por supuesto en mallorquín), pues el de Quadrado, de uso inmemorial parece resultar deficiente y anticuado literaria y cristianamente hablando.

¡Cosas oirás Sancho amigo, que te dejarán el ánimo entre suspenso y apenado!».

Exposición de mineria y metaturgia

Se ha publicado por el Fomento del Trabajo Nacional el programa de la Exposición que va á celebrarse en Barcelona de minería y trabajos hidráulicos de Cataluña y de las islas Baleares.

La Exposición quedará instalada en el edificio del Parque de dicha ciudad, qué fuéMuseo de Arqueología. En el local del Fomento del trabajo Nacional se establecerán las oficinas correspondientes, y, por consiguiente, deberán dirigirse allí los pedidos de hójas de inscripción, las reclamaciones que hubiere, y, en general, cuanto atañe á este concurso.

El plazo de admisión de las referidas hojas será hasta el 30 de Abril del presente año. Los productos se admitirán durante todo el próximo mes de Mayo, debiendo procederse á la apertura de la Exposición el 1 de Junio, salvo circunstancias imprevistas.

La duración de este concurso será de cuatro meses, pudiendo prorrogarse uno ó dos más, á juicio de la Comisión organizadora.

Los productos expuestos no podrán ser retirados hasta que termine la exposición.

Las instalaciones serán de dos clases: generales y especiales.

Las primeras estarán constituidas por graderías de 22 centímetros de ancho, debiendo satisfacer los señores expositores qae las utilicen siete pesetas por cada metro lineal de las mismas. Las instalaciones especiales serán de cuenta de los expositores respectivos, los que deberán pagar un canon único de pesetas 32,50 por metro cuadrado del espacio que soliciten, y por igual superficie de muro se satisfarán dos pesetas.

Sesión municipal

La de anoche

Anoche á las siete y cuarto se reunió en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ocupando la presidencia el Alcalde D. Antonio Planas Franch.

Asistieron los concejales señores García Orell, Perera, Ramis y Grauches, Serra, Villalonga y Perez, Fuset, Rosselló, Juan y Miralles, Castañer, Barceló, Ramis y Pons, Massanet, Castaño, Más, Bonnín, Font y Monteros, Bauzá, Piña y Martorell.

Acta y cuentas

Sin discusión fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión ordinaria anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Al aprobarse una cuenta de los gastos de conducción de presos desde la Cárcel á la Audiencia, el señor Font y Monteros, considera que debe suprimirse este servicio de coches á no ser que el estado de salud no lo permita.

Lo de Bellver

Se lee una comunicación del Excelentísimo Sr. Capitán General de este distrito, participando que como el Bosque de Bellver le fué entregado por el Real Patrimonio, por medio de escritura, la cesión debe hacerse en igual forma.

El señor Alcalde explica lo ocurrido á bordo del yate real «Giralda», cuando S. M. el Rey, tuvo la noble idea de ceder al pueblo el monte de Bellver.

El señor Castaño, propone conste en acta la satisfacción con que ha sido acogido el generoso desprendimiento del Monarca en pró del vecindario de Palma.

La suspención de Martí

Fué leido un oficio del señor Gobernador trasladando otro del juzgado del distrito de la Catedral, dejando sin efecto la suspensión del cargo del concejal, decretada contra don Luis Martí y Ximenis por auto de 17 de Marzo último.

Los señores Font y Monteros y Garcia Orell proponen el que conste en acta, la satisfacción con que se ha visto dicha resolución del Juez.

(Entra el señor Martí).

El nuevo Instituto

Enteróse el Ayuntamiento de un un oficio del señor Director del Instituto trasladando otro del señor Ministro de Instrucción Pública sobre cesión de terrenos por el Ayuntamiento para levantar el nuevo edificio de aquel establecimiento en el huerto de Tirador.

(El señor Alcalde abandona la presidencia que pasa á ocuparla el señor Garcia Orell)

Varios asuntos

Aprobóse un dictámen de la Comisión de Hacienda manifestando existe consignación para gastos acordados y proponiendo el pago de imprevistos de otros servicios ya votados por el Ayuntamiento.

Se acordó pase á la comisión de Fomento la instancia suscrita por don Andrés Pol Pujol, solicitando ser nombrado maestro de la Escuela privada que subvenciona el Ayuatamiento en el caserío de Son Rapiña.

Concedióse autorización para que pueda extenderse un duplicado del título de propiedad de la sspultura número 841, cuadro 1.º que don José Ferrer Pol, posee en el Cementerio católico de esta ciudad.

Acordóse destinar 465 pesetas con cargo al Capítulo de Imprevistos, para el sostenimiento durante lo que queda del año, para la Escuela de ciegos.

Se concedió permiso á don Pedro Gayá Trias para que pueda construir una casa en el Ensanche de esta población, en las inmediaciones del camino de Sineu.

En vista de la solicitud presentada por don Pedro Morey en súplica de que se le permita el renovar un muro contiguo al jardín de una casa de la calle de Campaner, acordóse denegar el citado permiso y ordenar al mismo tiempo al mencionado propietario, el inmediato derribo del mismo por hallarse ruinoso.

Se enteró la Corporación de una instancia suscrita por don Pio Cormenzana, en concepto de presidente de la Sociedad de licenciados y retirados del Ejército y la Armada *La Defensora*, pidiendo el cumplimiento del artílo 19 de la Ley de destinos civiles del año 1885, con motivo de la vacante que existe de una plaza de celador de víveres de la Plaza de Abastos, cuya provisión según la mentada Ley, corresponde á un licenciado del ejército.

Ruegos y preguntas

El señor Massanet, pide datos acerca de la proposición que se hizo hace ya bastante tiempo, referente á la construcción de un puente sobre el torrente que cruza el camino llamado de *Els Reys*

Y como no hubiera más asuntos que tratar el señor García Orell levantó la sesión. Eran las ocho.

Mallorquines premiados por actos filantrópicos

El Presidente de la Sociedad española de Salvamento de náufragos ha dirigido al Presidente de la Junta del distrito de Palma, don Manuel Villalonga, la siguiente comunicación, que por hacerse constar en ella los servicios prestados por tripulantes mallorquines, acreedores á premios, nos apresuramos á reproducir, uniendo nuestra felicitación à la de la Junta Central. Dice así:

«La Comisión ejecutiva se ha enterado de la atenta comunicación de V. S., con la que remite el expediente instruído en averiguación de los méritos contraídos por V. S. y tripulantes del bote salvavidas de esa Estación al prestar los auxilios que reclamaban un contramaestre, un cabo de mar y cuatro marineros del buque de guerra *Vicente Yáñez Pinzón*, que se hallaban en una barquilla y próximos á naufragar, á dos millas de la costa y frénte al Molinar de Levante de esa bahía.

Resulta que á las nueve de la mañana del 21 de Enero último salió de Palma con rumbo á la isla de Cabrera el contramaestre de la Armada don Luis Prieto y Sánchez con un cabo de mar y cuatro marineros, tripulando un falucho habilitado de guardacostas, á cumplir las órdenes de su jefe, el Comandante del cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*, de perseguir contrabando, cuando, al llegar frente â Cabo Blanco, arreció tanto el temporal, que le destrozó la vela de repente; que inmediatamente procuraron repararla, pero se rompió en pedazos por segunda vez y ya no fué posible servirse de ella; que, en esta situación, el viento roló al SO., imposibilitándoles de tomar el puerto de Palma, y les obligó á izar la bandera pidiendo auxilio; que cuando más desesperanzados se hallaban de ser socorridos apareció el bote salvavidas de la Sociedad, tripulado por V. S., el cabo de mar del puerto y doce marineros, que, sin reparar en el riesgo, lograron, tras hábiles maniobras, trasbordar al bote á los infelices tripulantes del falucho en peligro.

Considerando que sin el pronto y eficaz auxilio prestado por V. S. y demás tripulantes del bote es probable que hubieran perecido los del falucho; que la espontaneidad y bravura demostradas por V. S. exponiéndose á las contingencias de un servicio que presentaba el riesgo consiguiente, dado el temporal reinante, acreditan una vez más los nobles y humanitarios sentimientos de que tantas pruebas tiene dadas á V. S. en las muehas ocasiones que se le han presentado, por lo que la Comisión Ejecutiva ha acordado otorgar V. S. la *Medalla de plata de Premio* por este hecho tan meritorio y propuesto al Ministerio de Marina para que le conceda la Gran Cruz del Mérito Naval.

También ha acordado otorgar la *Medalla de Bronce de Premio* y 25 pesetas en metálico al cabo de mar del puerto Ramón Calvo Vázquez, y 15 pesetas á cada uno de los tripulantes del bote, Vicente Palmer, José Cervera, Rafael Planas, José Oliver, Esteban Ginard, José Compañy, Miguel Cabier, Ramón Lacambra, Miguel Roca, Ramón Bullón, Bartolomé Baguer y Guillermo Oliver, cuyas Medallas, diplomas y cheque por pesetas 205 remito á V. S. para su entrega á los interesados.

La Central felicita á V. S. con el mayor entusiasmo y le desea mucha salud y largos años de vida para satisfacción de cuantos admiran su filantrópico proceder.»

Lo del Bosque de Bellver

Un oficio

Ayer el Alcalde de esta ciudad señor Planas recibió el siguiente oficio del Gobernador civil de la Porovincia:

Señor Alcalde de Palma.—Me creo en el deber de comunicar á V. E. para que á su vez lo ponga en conocimiento de la Corporación municipal que preside, en la primera sesión que ésta celebre, que el señor Presidente del Consejo de Ministros en telegrama de anoche me ha ordenado ponerme de acuerdo con la autoridad militar para que desaparezcan inmediatamente todas las dificultades que pudieran oponerse à la entrada libre del vecindario en el bosque de Bellver autorizada por S. M. (q. d. g) á su paso por esta ciudad.

De mi entrevista con el Excelentímo señor Capitan general resulta, que el ramo de Guerra, dispuesto como està á cumplir sin dilaciòn esta disposición soberana, no ha podido sin embargo realizar hasta ahora sus deseos sin exponerse á incurrir en alguna responsabilidad por la circunstancia de haber sido entregada la poseslón del bosque de Bellver mediante escritura pública y no haber recibido hasta ahora orden alguna del Ministerio de la Guerra, para hacer la devolución de la finca al Real Patrimonio ni para autorizar la entrada del público en ella.

Esta omisión se esplica perfectamente por la brevedad del tiempo que ha mediado desde el dia que se dió la orden verbal á que antes ha hecho referencia y por la circunstancia de hallarse en viaje S. M. el Rey y algunos de sus ministros, entre ellos el de la Guerra. Espero que de un momento á otro desaparecerá esta razonable dificultad de mero procedimiento, pues se ha solicitado por telégrafo la orden de apertura y el Ecmo. señor Capitán general se ha servido manifestarme que tan pronto como la reciba autorizará la entrada del pueblo en el pinar de Bellver, sin esperar á que se formalice la escritura de devolución por el Ramo de Guerra, si bien conservando en interés en todos los guardas que hoy existen para la custodia del arbolado hasta el dia, de todos modos próximo, en que el Real Patrimonio se reintegre con los requisitos legales en la posesión de la espresada finca, en cuya fecha empezará á correr à cargo de éste la custodia de la misma para el comun beneficio del vecindario como es voluntad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.).—Cedrún de la Pedraja.»

Comentarios y proyectos

El señor Alcalde ha tenido noticias particulares en las cuales se le dice que se imprime gran actividad en el expediente que se incoa para la cesión del bosque de Bellver al vecindario de Palma.

A pesar de esto continua siendo el tema de muchas conversaciones, las trabas que han puesto ciertas autoridades para que el público pueda penetrar en el bosque de Bellver interin se ceda el mencionado bosque con las formalidades de rúbrica.

Esta prohibición fué motivrda á causa de cierto abuso que al parecer se observó al siguiente dia de haber hecho la sesión S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Sabemos que reina el propesito de que tan pronto como la gracia real sea un hecho, la Alcaldía nombrará á seis ú ocho empleados que armados de carabina y bayoneta, prestarán el servicio de guardas del mencionado bosque, con objeto de evitar el que se haga tala en el monte bajo.

Es muy probable que solo se permita el paseo por el citado bosque desde la salida del sol hasta las ocho de la noche, en invierno, y hasta las once de la noche en verano.

Estas noticias las damos solamente como mera información.

En el Hospital Militar

Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado esta mañana en el Hospital Militar, el acto de cumplir con el precepto pascual, los enfermos que existen en dicho establecimiento.

A las ocho ha principiado la Misa de Comunión la que fué dicha por el capellán del Regimiento y seguidamente han recibido los enfermos el Santísimo Sacramento, que les fué administrado por el Reverendo Cura Párroco de San Miguel.

Al acto han asistido Comisiones de todos los Cuerpos é Institutos Militares de guarnición en ésta un piquete de infantería al mando de un oficial y la banda de música con tambores y cornetas del Regimiento Infantería Baleares núm. 1.

La Capella que hay en dicho Establecimiento estaba ricamente adornada.

Cavas Codorniu. Rogamos á los fotógrafos y aficionados que sacaron cliches en dichas cavas el dia de la visita de S. M, el Rey qua nos proporcionen dentro breves días una fotografía firmada de cada cliche para publicarlas.

Estamos dispuestos á comprarlas.

Dirigirlas *Casa Codorniu: San Sadurní de Noya.*

Judiciales

En la Audiencia

Causa por hurto

Esta mañana á las 10 y tres cuartos se ha reunido en la Sala Segunda el Tribunal formado por don Vicente Fernandez, don José García de Lara y don Rosendo Martín, para ver la causa instruída por el juzgado de esta ciudad contra Nadal Noguera Fullana y Juan Noguera Fullana acusados del delito de hurto de varias gallinas, trigo y otros objetos del predio denominado «Son Fullana» sito en el término municipal de Montuiri.

El procesado Nadal Noguera se ha confesado autor del delito que se le imputaba.

El Ministerio público representado por el Teniente Fiscal señor de la Quintana ha retirado la acusación respecto á los procesados Nadal y Juan Noguera Fullana, por entender que obraron sin discernimiento.

La defensa se ha adherido á la petición fiscal.

La vista ha quedado conclusa para sentencia.

Municipales

La Comisión de Obras que tiene señalado los jueves para reunirse en sesión, lo hará esta noche para tratar varios asuntos de trámite.

Buques ingleses

Ayer tarde, conforme adelantamos, se reunieron á bordo del acorazado inglés «Prince Georges» nuestras primeras autoridades y algunas distinguidas familias palmesanas, galantemente invitadas por el Almirante de la escuadra inglesa surta en esta bahía.

Entre los que pasaron á bordo de dicho buque, vimos al Exemo. señor Capitán General de estas islas señor Ortega, Gobernador Civil de esta provincia señor Cedrún de la Pedraja, y Secretario de dicho Gobierno, don Joaquín Rovira Comandante de Marina, don Pedro Bosch Vice-cónsul inglés en esta, don José Socias Presidente de la Diputación.

Excmos. señores Marqueses de la Torre, del Palmer y de la Romana; señor don José Oliver, Vice-Presidente del Círculo Mallorquín y don Sebastián Feliu; acompañados casi todos de sus distinguidas familias y la del señor Morell.

Después de presenciar las regatas que celebraron las embarcaciones de los buques; fueron obsequiados con un espléndido lunch, regresando á las seis de la tarde.

* *

Durante la tarde de ayer el vaporcito «Cabrera» efectuó algunos viajes alrededor de los buques ingleses, siendo muchas las personas que se embarcaron en dicho vaporcito.

* *

Según noticias, el sábado de la presente semana ó á principios de la entrante, saldrán de esta bahía todos los buques actualmente surtos en ella, para reunirse en alta mar con el resto de la escuadra regresando luego todos á ésta, empezando las maniobras navales de que ya dimos cuenta.

Gaceta del día

Subastas

El ajento ejecutivo de la segunda zona de Palma, saca á pública subasta las siguientes fincas.

Una porción de tierra en el término de Lluchmayor punto denominado *El Marroig*, justipreciada en 78'60 pesetas.

Otra porción de tierra enclavada en el mismo termino municipal y que lleva por nombre *Son Hereu*, justipreciada en 450 pesetas.

Pago de impuestos

El Administrador de Hacienda ha publicado la siguiente relación de las cantidades que deben satisfacer los dueños de minas por el impuesto del 3 por ciento de explotación, correspondiente al primer trimestre de este año.

D. Juan Vidal 70'20 pts. don Antonio Llompart 46'86, Rafael Coll 67'17, D. Manuel Lete 58'26, Sres. Alzamora Hermanos 226'83, D. Pedro Bofill 37'17, Sr. Conde de Ayamans 16'65 y D. Juan Malberti Rigo 56'70.

Comida íntima en el Grand Hotel

Anoche á eso de las ocho y media, el Gobernador Civil de esta provincia obsequió con una comida íntima, que se sirvió expléndidamente en el Grand Hotel, á las autoridades como recuerdo de la brillante acogida con que se recibió en esta ciudad á S. M. el Rey.

A recojer las cédulas

El día 15 del próximo mes de Mayo, dará principio la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Importación de ganado

El vapor «Isla de Menorca» llegado esta mañana de Mahón, ha sido portador de 38 cabezas de ganado vacuno, 26 de cerda y cinco de ganado caballar.

Cambio de domicilio

El licenciado en medicina y cirugia, nuestro amigo D. José Sampol, nos participa haber cambiado su domicilio en la plaza de Atarazanas número 27 principal.

Detenida por hurto

La guardia civil del puesto de Artá detuvo á una vecina de dicha villa, convicta y confesa de haber sustraido cuatro pañuelos de seda, un delantal, varios pares de medias y una sortija de oro á una convecina suya.

Con el atestado correspondiente ha sido puesta á disposición del señor Juez municipal de aquella villa.

Ocupacion de armas

La guardia civil del puesto de Ibiza, ocupó dias pasados diferentes armas prohibidas á varios sujetos que recorrian la población con motivo de la llegada de Su Magestad el Rey.

Créditos

En la relación número 1 del Crédito extraordinario del Ministerio de la Guerra se hacen los siguientes aumentos á lo asignado en propuesta por inversión de obras, en esta provincia.

En Palma—Fuerte Illetas —Contrucción—pts.	12.575
Id. Cuartel de San Pedro —Ampliación y reforma	20.032'46
Id. Torre d' en Pau—Cambio de armamento.	11.140
Id. Sitjar—Ampliación del cuartel.	3.956'38
En Mahón—Fornells—Obras preparaforias para la defensa del puerto.	5.237'08
Caseta de fuego para las defensas submarinas del puerto de Mahón.	14.800
Id. para id. del puerlo de Fornells.	6.700
Estudio de una batería en la posición P»	1.030
Reparación y renovación de cubiertas de los cuarteles bajos.	3.485'44
Reforma de la bateria número 10.	1.808'10

Requisitorias

Los jueces militares nombrados al efecto, citan, llaman y emplazan á los reclutas excedentes de cupo, Gabriel Pastor Gayá, de Santa Margarita; Gabriel Vives Solivellas, de Muro y Juan Marí Roig, de San Lorenzo (Ibiza) para que se presenten en el Cuartel del Cármen, para declarar en el expediente que de orden del señor Coronel del Regimiento Infantería de Baleares número 1 se les instruye por falta de concentración á Banderas.

—El Alcalde de Palma cita, llama y emplaza á los mozos del actual reemplazo José Agniló Segura, José Andrés Oliver Nadal y Francisco Bauzá Riera, declarados prófugos.

De política

Han ingresado en las listas de socios del Círculo «La Peña», el Excelentísimo señor Conde de San Simón y el acaudalado propietario de Sineu don Juan Font.

Por la higiene

Debido seguramente á la falta de agua en los depósitos de los mingitorios, empiezan ya á despedir bastante olor, nada gustoso para los que se ven precisados á hacer uso de los mismos.

Creemos muy conveniente que antes de entrar en la época de los calores, deben tomarse las debidas precauciones, á fin de evitar el que un servicio para el bien del público, no resulte una molestia general.

Telegramas

El Consejo de Ministros

Madrid 28 6'15

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que estaba anunciado, y que había despertado un gran interés por afirmarse que en él se tratarían los asuntos referentes á los presupuestos y á la cuestión interesante de Marruecos.

El Consejo aprobó los ingresos que se consignan en el departamento de Hacienda.

El ministro de este ramo, señor Osma, ha recibido el presupuesto correspondiente al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, al objeto de someterlo á un detenido estudio.

En la mayoría de los Ministerios se introducen considerables aumentos; pero muy especialmente para mejorar los servicios de la instrucción pública, agricultura, obras públicas y vias de comunicación.

Los otros minis[...] tambien algunas importantes reformas, encaminadas á obtener el mejoramiento en todos los servicios con el menor gravámen posible.

Con los aumentos que se introducen puede afirmarse que el presupuesto de 1905 se aproxima á mil millones.

Al salir del Consejo el señor Maura me ha manifestado que en él no se había tratado de la cuestión de Marruecos ni del convenio anglo-fransés, pero ha asegurado que el Gobierno le dedica una extremada preferencia, hallándose resuelto á hacer respetar todos los derechos que España acredita en esta cuestión.

Para examinarla con todo detenimiento y trazar la marcha que ha de seguir el Gobierno se reunirá próximamente otra vez el Consejo de ministros, en el que se dará toda la preferencia al asunto que nos ocupa.

Nuevo Consejo

Madrid 28-6'25

Hoy se reunirá nuevamente el Consejo de Ministros para seguir discutiendo el plan general de presupuestos para el próximo ejercicio.

En él el ministro de Hacienda, Sr. Osma, dará á conocer su opinión y los estudios que ha hecho sobre los mismos.

Me consta que los presupuestos están fundados en la ley de nivelación.

No hay título.—La fiebre tifoidea

Madrid 28-6'30

El Sr. Maura ha desmentido los rumores que han circulado con insistencia referentes á que S. M. le concedería el título de Duque con grandeza de España.

El Sr. Maura se negaría por ahora á aceptar los honores con que quiere distinguirle la Corona.

—Continúa causando numerosos casos de fiebre tifoidea.

La huelga de tipógrafos

Madrid 28-6'35.

Los tipógrafos de esta Corte han acordado declararse en huelga en todo el dia 1.º del próximo Mayo.

Los dichos operarios piden que se les conceda el descanso dominical, á cuyo objeto han presentado una exposición que se tendrá en cuenta cuando la Sociedad de periodistas y tipografos redacte las bases para el proyecto del descanso dominical. á cuyo objeto se ha celebrado ya dos reuniones sin haberse llegado á un acuerdo definitivo.

Guillermo II á Berlín

Madrid 28-6'37.

Venecia.—Llegó anteayer á este puerto el yate imperial «Hohenyollern», á cuyo bordo viaja el emperador de Alemania, devolviéndole el saludo el crucero italiano «Montebello.»

Guillermo II fué recibido por una enorme multitud que prorrumpió en aclamaciones.

Ayer salió de esta ciudad dirigiéndose á Maguncia desde donde partirá directamente para Berlin.

La partida de Guillermo II ha producido algunos comentarios, si bien se atribuye al estado no muy satisfactorio de su salud.

Maura no va á Sevilla

Madrid 28-6'40

El Sr. Maura ha declarado haber desistido del yiaje á Sevilla, para recibir al Rey cuando llegue á esta ciudad.

Atribuyese esta resolución del Presidente del Consejo á la determinación de permanecer en Madrid para examinar los asuntos referentes á presupuestos y otros de actualidad que tienen carácter de urgentes.

El Rey en Almería

Madrid 28-6'50

Almería.—No ha amenguado el entusiasmo que despertó la llegada del Rey.

La muchedumbre ha aclamado á S. M. en todos los lugares que ha visitado, arrojándole al paso gran abundancia de flores.

Ayer noche á las doce salió de este puerto el «Giralda» á cuyo bordo va el Rey, dirigiéndose á Málaga.

Le escoltaban á la salida los cruceros «Lepanto» y «Cardenal Cisneros».

En los muelles se habia aglomerado una gran muchedumbre la que prorrumpió en aplausos y aclamaciones al darse la señal de zarpar el yate regio.